Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

CECyTEM

CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	12
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	13
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	17
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	17
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	22
ESTADO DE RESULTADOS	23
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	23

MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM), se creo como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante Decreto No. 48 de la H. LII Legislatura del Estado de México, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 19 de Octubre de 1994.

OBJETO

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, tiene como objeto:

I. Impartir educación media superior terminal, terminal por convenio y bivalente de carácter tecnológico, que permitan la incorporación de los egresados al sector productivo y, en su caso a estudios posteriores.

II. Promover un mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y contribuir a su utilización racional.

III. Reforzar el proceso enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares y extracurriculares debidamente planeadas y ejecutadas.

IV. Promover y difundir la actitud crítica derivada de la verdad científica, la previsión y búsqueda del futuro con base en el objeto de nuestra realidad y valores nacionales.

V. Promover la cultura estatal, nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico.

VI. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social del ser humano.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, tendrá las siguientes atribuciones:

I. Establecer, organizar, administrar y sostener planteles en los lugares que el Ejecutivo del Estado estime convenientes y necesarios, por conducto de la Secretaría de Educación, previo estudio de factibilidad.

II. Formular y adecuar sus planes y programas de estudio, mismos que deberán someterse a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.

III. Expedir certificados de estudio, diplomas y títulos de técnicos profesionales.

IV. Organizar su estructura conforme a lo previsto en la presente Ley.

V. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.

VI. Establecer equivalencias con estudios del mismo tipo, grado y modalidad educativa realizados en instituciones nacionales y extranjeras.

VII. Organizar y llevar a cabo programas culturales recreativos y deportivos.

VIII. Estimular al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo para su superación permanente, favoreciendo la formación profesional o técnica en cada nivel.

IX. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en la Institución.

X. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico.

XI. Establecer procedimientos de acreditación y certificación de estudios.

XII. Elaborar programas de orientación educativa constantes y permanentes.

XIII. Celebrar convenios con otras instituciones nacionales o extranjeras, cumpliendo con la normatividad aplicable.

XIV. Realizar los actos jurídicos necesarios para el logro de sus objetivos y cumplimiento de sus funciones.

XV. Las demás que sean afines a su naturaleza o que se derive de estas y otras leyes.

PATRIMONIO

El patrimonio del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, está constituido por:

I. Los ingresos que otorgan por los servicios que presten en el ejercicio de sus facultades y en cumplimiento de su objeto.

II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y Municipales.

III. Los legados, donaciones y demás liberalidades hechas en su favor y los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.

IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.

V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que perciba por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La máxima autoridad en el CECyTEM está a cargo de la Junta Directiva.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El Colegio opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto; el presupuesto inicial autorizado al Organismo publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2009, considera las aportaciones por subsidio Estatal, Federal e ingresos propios.

El ejercido del 2009 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el GEM en previsión de los efectos que pudiese tener el presupuesto Estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, con el Acuerdo para la Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el Ejercicio Fiscal 2009; por lo que en general, se presentan subejercidos en los capítulos de gasto autorizado.

INGRESOS

Del previsto por 459 millones 804.6 miles de pesos para el ejercicio 2009, el Colegio recaudó ingresos por 553 millones 41.7 miles de pesos, por lo que tuvo una variación de más por 93 millones 237.1 miles de pesos, que representó el 20.3 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se da principalmente en el renglón de propios.

PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios los cuales comprenden los conceptos de servicios, productos y otros por 43 millones 190.2 miles de pesos y se lograron 108 millones 478.2 miles de pesos, teniéndose una variación de más por 65 millones 288 mil pesos, lo que representó el 151.2 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se dio principalmente en el renglón de otros.

Servicios

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 43 millones 190.2 miles de pesos y se lograron recaudar 53 millones 533.9 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 10 millones 343.7 miles de pesos, lo cual representó el 23.9 por ciento respecto al monto previsto.

Productos

Los productos financieros recaudados, ascendieron a la cantidad de 3 millones 567.3 miles de pesos, que representan los intereses generados en cuentas bancarias e inversiones.

Otros

En este rubro se recaudaron 51 millones 377 mil pesos, los cuales se integran principalmente de pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que se quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo, así como el registro de donaciones de bienes muebles.

SUBSIDIO

Inicialmente se previó recaudar 412 millones 228 mil pesos y se lograron recaudar 440 millones 177.1 miles de pesos, teniéndose una variación de más por 27 millones 949.1 miles de pesos, lo que representó el 6.8 por ciento respecto al monto previsto.

Dicha variación obedeció a las gestiones que el Gobierno del Estado, ha realizado ante la Federación para obtener más recursos.

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

En este rubro se autorizaron 4 millones 386.4 miles de pesos, mismos que fueron recaudados.

COMPARATIVO DE INGRESOS
(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2009		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
PROPIOS	**43,190.2**	**108,478.2**	**65,288.0**	**151.2**
Servicios	**43,190.2**	**53,533.9**	**10,343.7**	**23.9**
Ingresos por Servicios Escolares	43,190.2	53,533.9	10,343.7	23.9
Productos		**3,567.3**	**3,567.3**	
Intereses Ganados en Inversiones		3,567.3	3,567.3	
Otros		**51,377.0**	**51,377.0**	
Adeudos Ejercicios Fiscales Anteriores		49,811.5	49,811.5	
Otros		1,565.5	1,565.5	
SUBSIDIO	**412,228.0**	**440,177.1**	**27,949.1**	**6.8**
SUBTOTAL	**455,418.2**	**548,655.3**	**93,237.1**	**20.5**
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	**4,386.4**	**4,386.4**		
TOTAL	**459,804.6**	**553,041.7**	**93,237.1**	**20.3**

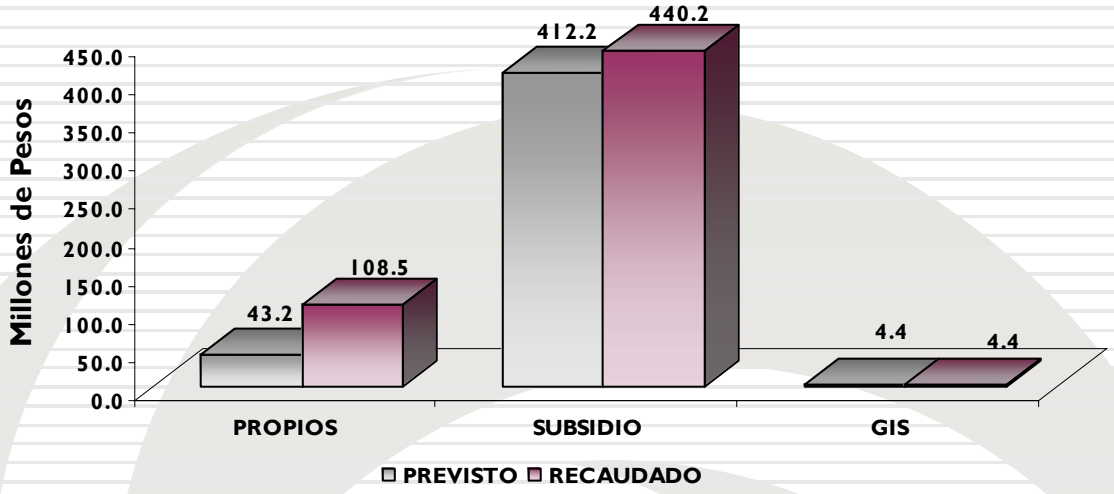

ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	58,666.7	49,811.5	108,478.2
SUBSIDIO	440,177.1		440,177.1
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (FIE'S)	4,386.4		4,386.4
T O T A L	**503,230.2**	**49,811.5**	**553,041.7**

EGRESOS

Se autorizó un presupuesto inicial de 459 millones 804.6 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos netos de más por 164 millones 934.7 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 624 millones 739.3 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 582 millones 194.8 miles de pesos, obteniéndose un subejercido de 42 millones 544.5 miles de pesos, equivalente al 6.8 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en función de la optimización de los recursos, principalmente en los capítulos de Transferencias.

SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 355 millones 115.6 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos netos de más por 25 millones 48.6 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 380 millones 164.2 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 379 millones 914.3 miles de pesos, obteniéndose un subejercido de 249.9 miles de pesos.

La variación se dio por la optimización de recursos y al cumplimiento del acuerdo para la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestario.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Inicialmente se autorizaron 24 millones 650.1 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de menos por 2 millones 667.2 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 21 millones 982.9 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 21 millones 80.8 miles de pesos, obteniéndose un subejercido de 902.1 miles de pesos.

La variación se dio en función de la optimización de los recursos y al cumplimiento del Acuerdo para la contención del gasto y ahorro presupuestario.

SERVICIOS GENERALES

Inicialmente se autorizaron 33 millones 587.5 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos netos de más por 7 millones 535.7 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 41 millones 123.2 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 39 millones 856.8 miles de pesos, obteniéndose un subejercido de 1 millón 266.4 miles de pesos.

La variación se dio por la optimización de recursos y al cumplimiento del Acuerdo para la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestario.

TRANSFERENCIAS

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 7 millones 248.5 miles de pesos, posteriormente se dieron traspasos netos de menos por 1 millón 529.3 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 5 millones 719.2 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 4 millones 253.3 miles de pesos, obteniéndose un subejercido de 1 millón 465.9 miles de pesos, equivalente al 25.6 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se debió a que la Federación no ministró el recurso para el pago de Becas de Transporte.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 22 millones 174.7 miles de pesos, posteriormente se dieron traspasos netos de más por 306 mil pesos, determinándose un presupuesto modificado de 22 millones 480.7 miles de pesos, De dicha cantidad se ejercieron 22 millones 137.3 miles de pesos, obteniéndose un subejercido de 343.4 miles de pesos.

OBRAS PÚBLICAS

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 12 millones 641.8 miles de pesos, para los Planteles de Metepec, (complemento); Nezahualcóyotl II (complemento); Temascaltepec (complemento); Tenango del Valle (complemento); Ixtapaluca II (complemento); Tenancingo (3ra. Etapa); Aculco (tramo de barda perimetral); Tezoyuca (caseta); Villa del Carbón (complemento caseta); Jilotepec (complemento cafetería), dicha cantidad se ejerció en su totalidad. **(Fichas Técnicas)**

DEUDA PÚBLICA

En este capítulo se autorizó una ampliación neta por 136 millones 240.9 miles de pesos, de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, de las cuales se cubrieron al cierre del presente ejercicio 97 millones 924.1 miles de pesos, obteniéndose un subejercido de 38 millones 316.8 miles de pesos que representó el 28.1 por ciento respecto a lo programado.

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 4 millones 386.4 miles de pesos para ejercerse en el programa Fondo de Infraestructura de los estados para el Plantel Donato Guerra. **(Fichas Técnicas)**

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

	P R E S U P U E S T O 2 0 0 9						
		ASIGNACIONES	REDUCCIONES	TOTAL		VARIACIÓN	
E G R E S O S	INICIAL	Y/O AMPLIACIONES	Y/O DISMINUCIONES	AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	355,115.6	62,410.9	37,362.3	380,164.2	379,914.3	-249.9	-.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	24,650.1	7,787.2	10,454.4	21,982.9	21,080.8	-902.1	-4.1
SERVICIOS GENERALES	33,587.5	24,054.3	16,518.6	41,123.2	39,856.8	-1,266.4	-3.1
TRANSFERENCIAS	7,248.5		1,529.3	5,719.2	4,253.3	-1,465.9	-25.6
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	22,174.7	10,508.6	10,202.6	22,480.7	22,137.3	-343.4	-1.5
OBRAS PUBLICAS	12,641.8			12,641.8	12,641.8		
DEUDA PÚBLICA		136,240.9		136,240.9	97,924.1	-38,316.8	-28.1
SUBTOTAL	**455,418.2**	**241,001.9**	**76,067.2**	**620,352.9**	**577,808.4**	**-42,544.5**	**-6.9**
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	4,386.4			4,386.4	4,386.4		
T O T A L	**459,804.6**	**241,001.9**	**76,067.2**	**624,739.3**	**582,194.8**	**-42,544.5**	**-6.8**

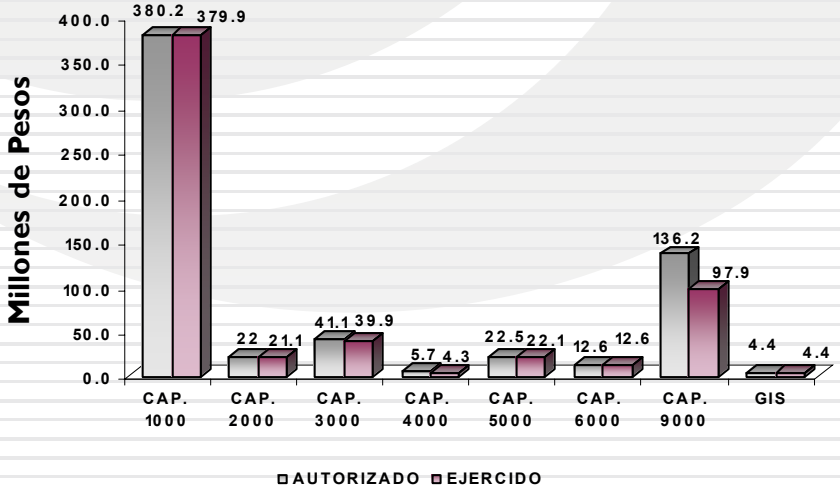

APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	379,914.3		379,914.3
MATERIALES Y SUMINISTROS	21,080.8		21,080.8
SERVICIOS GENERALES	39,856.8		39,856.8
TRANSFERENCIAS	4,253.3		4,253.3
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		22,137.3	22,137.3
OBRA PUBLICA		12,641.8	12,641.8
DEUDA PÚBLICA		97,924.1	97,924.1
GIS		4,386.4	4,386.4
T O T A L	**445,105.2**	**137,089.6**	**582,194.8**

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad, su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del Pilar de Seguridad Social y la Vertiente de Calidad de vida, uno de sus objetivos es brindar Educación de Calidad, Equitativa, Suficiente y Participativa.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO
(Miles de Pesos)

	P R E S U P U E S T O 2 0 0 9						
PILAR Y/O CIMIENTO	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN IMPORTE	%
Seguridad Social	459,804.6	241,001.9	76,067.2	624,739.3	582,194.8	-42,544.5	-6.8
T O T A L	**459,804.6**	**241,001.9**	**76,067.2**	**624,739.3**	**582,194.8**	**-42,544.5**	**-6.8**

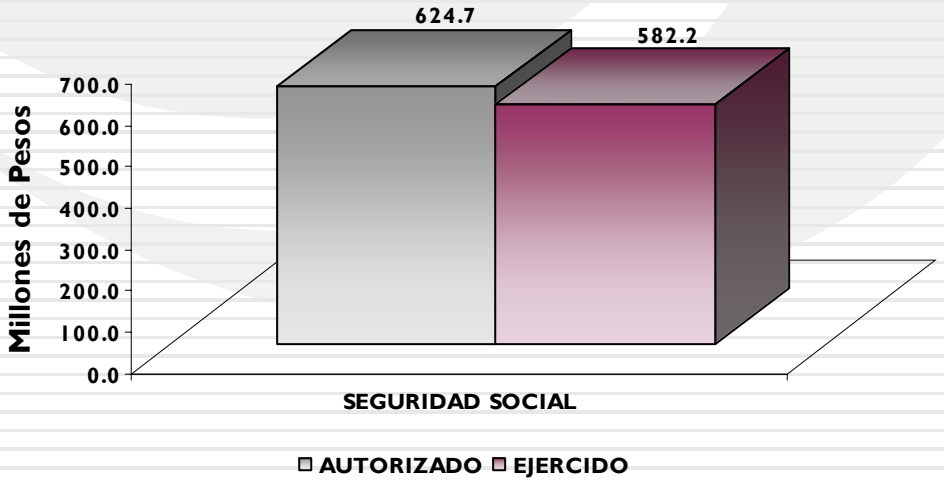

El programa que desarrolla el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, busco cumplir los siguientes objetivos:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en los niveles medio superior y superior, bajo criterios de flexibilidad y pertinencia.

- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA
(Miles de Pesos)

	P R E S U P U E S T O 2 0 0 9						
		ASIGNACIONES	REDUCCIONES	TOTAL		VARIACIÓN	
PROGRAMA	INICIAL	Y/O AMPLIACIONES	Y/O DISMINUCIONES	AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Educación para el Desarrollo Integral	459,804.6	104,761.0	76,067.2	488,498.4	484,270.7	-4,227.7	-.9
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		136,240.9		136,240.9	97,924.1	-38,316.8	-28.1
T O T A L	**459,804.6**	**241,001.9**	**76,067.2**	**624,739.3**	**582,194.8**	**-42,544.5**	**-6.8**

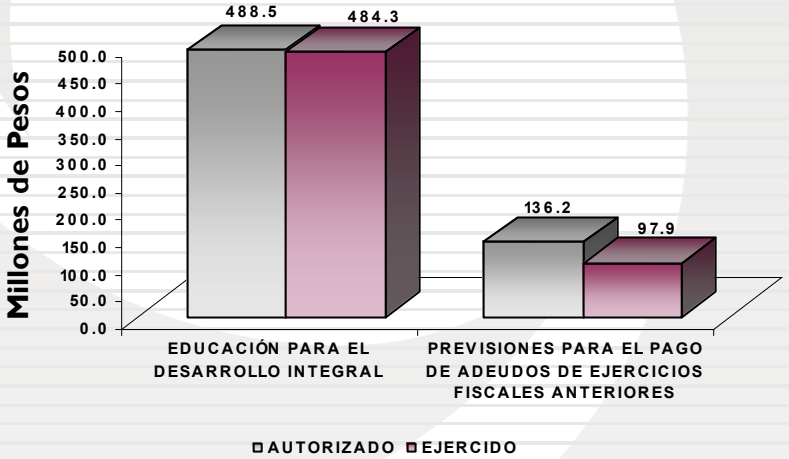

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

METAS ALCANZADAS

PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ESPACIOS ESCOLARES

La Educación Media Superior desempeña un papel relevante en el desarrollo de la entidad, como promotora de la participación creativa de las nuevas generaciones en la economía, el trabajo y la sociedad, en un marco de corresponsabilidad y compromiso social; por lo cual, se busca crear condiciones para contar con una educación media superior de buena calidad y con identidad propia, mediante la reforma de currículo y la

introducción de diferentes elementos pedagógicos relacionados con la educación basada en el aprendizaje y una formación docente continua, diversa, flexible y congruente con los objetivos educativos.

Siendo los retos fundamentales la calidad en la educación y la docencia; la equidad en el acceso, cobertura educativa y un nuevo modelo educativo estatal con participación social, el Colegio adopto la reforma curricular a fin de que responda a las necesidades de la entidad y de las nuevas exigencias del cambio tecnológico y la economía global y así contribuir a la solución de problemas regionales, desarrollando acciones que impulsen la actividad social, productiva y económica de la Entidad.

Para el cumplimiento a las actividades educativas encomendadas, el CECyTEM realizó las siguientes acciones:

08 01 01 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

08 01 01 03 02 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TECNOLÓGICA.

Atención a los Alumnos de Educación Media Superior Tecnológica. La demografía constituye una de las variables altamente influyentes en el comportamiento de la matrícula del sistema educativo en todos sus niveles. La composición demográfica y el grado de escolaridad de la población exigen una reflexión profunda sobre las grandes orientaciones del desarrollo futuro de las instituciones de educación media superior.

Por lo anterior el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM) se ha dado a la tarea de gestionar la creación de nuevos servicios en aquellos lugares donde se justifica plenamente la necesidad de este nivel educativo, el resultado fue la autorización por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de dos nuevos servicios, el primero en el Municipio de Metepec, autorizado en septiembre de 2008, el cual inicio actividades académicas a partir del Ciclo Escolar 2009-2010 derivado del desfasamiento en su autorización. Así mismo, en mayo de 2009 se autorizó la creación de un nuevo servicio en el Municipio de Tejupilco, el cual inicio actividades académicas en el mismo ciclo escolar.

Por lo que el Colegio programó atender para el inicio del ciclo escolar 2009-2010 una matrícula de 32 mil 68 alumnos en sus 47 planteles, de los cuales se matricularon 32 mil 728 obteniendo; 660 alumnos más de los programados, esta cifra representó un 2 por ciento arriba de lo estimado; este hecho se debió principalmente a la oportuna promoción y difusión que realizaron los planteles para dar a conocer los servicios educativos que oferta el Colegio y al fortalecimiento de la imagen institucional. **(Anexo 1)**

Impulsar el Modelo de Autoevaluación de Centros Educativos. La autoevaluación es un proceso sistemático de análisis del funcionamiento de los centros escolares que llevó a cabo el personal de los mismos. En este proceso, se hizo una reflexión acerca de la realidad del plantel para lograr la mejora continua de los servicios que ofrece y en consecuencia de los resultados.

En tal sentido, el proceso de la autoevaluación se dividió en 4 etapas fundamentales: etapa de sensibilización, etapa de formación del equipo de autoevaluación, etapa de desarrollo de la autoevaluación y etapa de elaboración del plan de mejora. Dicho proceso se previó aplicar a 41 planteles, logrando satisfactoriamente la misma cantidad, lo que representa un 100 por ciento alcanzado.

Con la implantación del proceso de autoevaluación los planteles realizaron la detección de las áreas de mejora para su atención, lo que contribuye a elevar la calidad de la educación. **(Anexo 2)**

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. La eficiencia terminal, es el reflejo del trabajo académico-institucional generado en los planteles, a través del cual se recibe, forma y devuelve a la sociedad un número determinado de alumnos egresados, capaces de incorporarse al sector productivo en el área en la que fueron formados ó continuar sus estudios en el nivel superior. La finalidad del Colegio es formar técnicos de alta competitividad y calidad académica; para lograr este objetivo, se requiere del apoyo de docentes y directivos, quienes son los encargados de realizar diversas acciones para favorecer el aprendizaje escolar y facilitar la estancia de los alumnos en la institución. Aun cuando se aplicó el programa de reforzamiento académico, no fue posible superar las expectativas, ya que de los 7 mil 209 alumnos de la generación 2006 – 2009 proyectados para concluir sus estudios, obtuvieron su certificado 7 mil 54 alumnos; 155 menos de lo estimado, lo que representa un 2 por ciento por debajo de la meta programada, lo anterior producto de los malos hábitos de estudio. **(Anexo 3)**

Evitar que la Reprobación sea Mayor a lo Correspondiente del Año Pasado. La reprobación escolar es un problema existente en toda institución educativa, sus causas son diversas, las más importantes son las carencias académicas de los alumnos, ya que sus conocimientos no corresponden al nivel educativo que están por cursar; la falta de una evaluación diagnóstica que evidencie con precisión deficiencias en el proceso formativo y la heterogénea y no siempre adecuada forma de evaluar el aprendizaje.

La reprobación es el resultado de múltiples factores, conocer el porcentaje de reprobación que prevalece en un Plantel, permite tener una idea general respecto a la participación de estos aspectos, y de alguna manera, prever los efectos que este fenómeno tendrá en la eficiencia terminal. En tal sentido se planean acciones correctivas o de nivelación, con las cuales se contribuye a subsanar las deficiencias mostradas por los alumnos en su perfil de ingreso.

Para el Ciclo Escolar 2008-2009 se tenía previsto que 10 mil 224 alumnos reprobaran alguna materia, incrementándose esta cifra a 10 mil 305; 81 alumnos más de lo previsto lo que representa un 1 por ciento superior a lo estimado. En tal sentido, el Colegio continuara con el Programa de Reforzamiento Académico. **(Anexo 4)**

Desarrollar Acciones para Evitar que la Deserción sea Mayor. El indicador relaciona al número de alumnos que abandonan definitivamente sus estudios antes de finalizar el ciclo escolar. Para el presente ciclo la cifra estimada de alumnos que se previó abandonaran sus estudios por alguno de los factores antes señalados, fue de 4 mil 957, los números revelan una disminución en este indicador al registrar 4 mil 876 alumnos desertores, 81 alumnos menos de lo estimado; lo anterior representó un decremento del 2 por ciento, derivado de diversas acciones como son el programa de reforzamiento académico, tutorías, asesorías grupales e individuales entre otras. **(Anexo 5)**

Titulación de Egresados. Actualmente la titulación es uno de los indicadores más importantes del Colegio, permite identificar a todos aquellos alumnos que logran obtener un título de técnico en la carrera que cursaron; este hecho pone de manifiesto el interés de los egresados de incorporarse al sector productivo; a partir del año 2007, se impulsaron las opciones de titulación disponibles para este fin, destacando la implementación de seminarios de titulación. En tal sentido en el periodo que se informa se impartieron 306 seminarios de titulación.

Se proyecto que de los 7 mil 054 egresados la generación 2006-2009 se titularan 5 mil 91 alumnos, de los cuales se alcanzaron 5 mil 305, 214 más de lo estimado, cantidad que representa un 4 por ciento por arriba de lo programado; lo anterior gracias a la promoción que se ha dado a las opciones de titulación. (Anexo 6)

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. Es conveniente que el docente posea los atributos elementales que le permitan tener un óptimo desempeño académico, de igual forma es pertinente que el personal administrativo continué con programas de actualización, por ello el Colegio fomenta el desarrollo profesional de docentes y administrativos a través de una formación continua, diversa, flexible y congruente con los objetivos educativos; se estimó que 1 mil 460 servidores públicos tomaran al menos un curso de capacitación en el transcurso del año, recibiendo este beneficio 1 mil 895 servidores públicos, 435 más recibieron este apoyo, lo anterior denota que un 30 por ciento más de lo estimado logró tomar un curso de actualización o capacitación; las expectativas proyectadas fueron atendidas totalmente con la participación del Instituto de Profesionalización del Estado de México, Protección Civil y la Secretaría de Trabajo. **(Anexo 7)**

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

08 01 01 03 02 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TECNOLÓGICA

Construcción de la primera etapa del plantel Donato Guerra, consta de 7 aulas didácticas, laboratorio de usos múltiples, taller de cómputo, administración, sanitarios, bodega y obra exterior, por 4 millones 386.4 miles de pesos.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2009

FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	METAS UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	PRESUPUESTO 2009 (Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
					PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Social							
					Vertiente: Calidad de Vida							
					GASTO CORRIENTE							
08	01	01			**EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL**							
08	01	01	03	02	**ATENCIÓN A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TECNOLÓGICA**					**484,112.0**	**479,884.3**	**99.1**
					Atención a los Alumnos de Educación Media Superior Tecnológica	Alumno	32,068	32,728	102			
					Impulsar el Modelo de Autoevaluación de Centros Educativos	Escuela	41	41	100			
					Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido	Alumno	7,209	7,054	98			
					Evitar que la Reprobación sea Mayor a lo Correspondiente del Año Pasado	Alumno	10,224	10,305	101			
					Desarrollar Acciones para Evitar que la Deserción sea Mayor	Alumno	4,957	4,876	98			
					Titulación de Egresados	Alumno	5,091	5,305	104			
					Capacitar al Personal Docente y Administrativo	Persona	1,460	1,895	130			
					GASTO DE INVERSIÓN							
08	01	01	03	02	**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TECNOLÓGICA**					**4,386.4**	**4,386.4**	**100.0**
					Construcción Primera Etapa del Plantel Donato Guerra							
06	02	04	01	01	**PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**					**136,240.9**	**97,924.1**	**71.9**
						T O T A L				**624,739.3**	**582,194.8**	**93.2**

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Godoy-Novoa Contadores y Auditores; Dictaminó los Estados Financieros del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, correspondientes al ejercicio fiscal 2009, concluyendo que presentaron razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros están preparados con fundamento en los Principios de Contabilidad Gubernamental, aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México para su registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIONES

Los gastos se reconocen y registran como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideran devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones, se determina tomando como base el presupuesto total autorizado (Subsidio del Gobierno Estatal y Federal) más los ingresos autogenerados y se disminuyen por el costo de operación de los proyectos, representándose por el presupuesto ejercido.

Los valores realizables se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios a la vista, valuados a su valor nominal, del cual no excede al valor de mercado. Los rendimientos de estas inversiones se registran conforme se devengan.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio 2008, no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los entes Gubernamentales.

La depreciación, se calculó por el método de línea recta de acuerdo con las tasas de depreciación que indica el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO

Activo Circulante

Bancos

El saldo por 1 millón 592.1 miles de pesos, es producto de las ministraciones presupuestales que otorgaron tanto la Federación como el Gobierno del Estado de México, por concepto de subsidio al Organismo, así como ingresos propios y otros productos.

Inversiones en Instituciones financieras

El saldo por 10 millones de pesos, representó las disponibilidades financieras en instrumentos de renta fija, con la finalidad de hacer más eficiente la utilización de los recursos financieros.

Deudores Diversos

El saldo de 166 millones 259.1 miles de pesos, se integra principalmente por adeudos del Gobierno del Estado de México, la Federación y obras convenidas con el CIEEM pendientes de ejecutar.

Anticipo a Contratistas

El saldo de 4 millones 138.5 miles de pesos, es el anticipo otorgado al contratista que está realizando las construcciones en los Planteles de Nezahualcóyotl I, San José del Rincón, Tecámac, Malinalco, Metepec, Nicolás Romero II, Ecatepec II y Dirección General.

Activo Fijo

Terrenos

En relación a este rubro, el Colegio cuenta con un total de 45 predios, de los cuales 8 están escriturados, 4 avalúos en trámite, 3 en acuerdo de destino y 30 en proceso de escrituración. Los terrenos registrados contablemente son 34, los cuales están valuados por un monto de 184 millones 347.6 miles de pesos que es el valor asignado en el avaluó practicado por el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM).

Los terrenos se conforman de la siguiente manera:

PREDIO	IMPORTE AVALUO (MILES DE PESOS)
Chimalhuacán	1,150.0
Ecatepec	1,920.0
Nicolás Romero	592.0
Cuautitlán Izcalli	1,188.0
La Paz*	628.2

PREDIO	IMPORTE AVALUO (MILES DE PESOS)
Tacamac*	1,886.0
Toluca	251.3
Valle de Chalco*	532.0
Metepec	2,148.4
Ixtlahuaca*	40.0
Coatepec Harinas	607.6
Tenancingo***	1,687.5
Chicoloapan	683.0
Coacalco	1,102.2
Ixtapaluca	2,313.9
Nezahualcóyotl	2,077.8
Tultitlán	29,889.1
San José del Rincón	579.4
Zacazonapan	375.2
Villa del Carbón	375.3
Aculco	324.5
Atlaútla	1,701.0
Malinalco	1,008.8
Temascaltepec	2,900.0
Jilotepec *	310.8
Xonacatlán	6,686.5
Neza II***	21,938.6
Tenango del Valle *	21,845.9
Tequixquiac	10,028.7
Villa Victoria	3,604.8
Ecatepec II	37,341.2
Ixtapaluca II	15,401.1
Jiquipilco	8,995.9
Sultepec	2,232.9
Tepozotlán**	
Tultepec**	
San Felipe del Progreso**	
Nicolás Romero II	
Villa de Allende**	
Dirección General***	
Ixtapan de la Sal	
Jocotitlán*	
Donato Guerra*	
Tezoyuca	
San Miguel Totocuitlapilco	
TOTAL	**184,347.6**

*Escriturado
** Avalúo en Tramite
*** Acuerdo de Destino
En Proceso de Escrituración

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009			
	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA 2008	VALOR ACTUALIZADO 2009	VALOR ACTUALIZADO 2008
Bienes Muebles	257,718.5	76,046.6	333,765.1	286,450.3
Muebles y Enseres	15,814.8	6,499.7	22,314.5	19,731.1
Equipo de Foto, Cine y Grabación	2,999.8	1,025.3	4,025.1	4,075.8
Equipo de Laboratorio	76,692.1	48,948.6	125,640.7	119,641.6
Equipo de Transporte	13,021.4	789.9	13,811.3	15,012.4
Equipo de Cómputo (Bienes Informáticos)	104,741.7	15,273.0	120,014.7	89,059.7
Equipo Diverso	3,239.9	864.5	4,104.4	4,034.0
Instrumentos Musicales	85.8	9.2	95.0	95.0
Máquinas y Herramientas	5,233.1	354.8	5,587.9	4,154.3
Maquinaria y Equipo Agropecuario	1,679.1	58.7	1,737.8	1,737.9
Equipo Educacional y Recreativo	1,226.8	138.7	1,365.5	1,358.0
Refacciones y Accesorios	234.4	3.3	237.7	237.7
Equipo Eléctrico y Electrónico	14,270.8	1,763.2	16,034.0	11,920.5
Instrumental Médico	2,065.1	162.3	2,227.4	2,227.3
Artículos de Biblioteca	5,554.2	152.8	5,707.0	4,264.2
Objetos y Obras de Arte	81.6	2.6	84.2	84.2
Equipo y Aparatos para Comunicación	8,961.6		8,961.6	8,450.2
Maquinaria y Equipo para Alumbrado Público	55.2		55.2	55.2
Maquinaria y Equipo de Seguridad	13.5		13.5	13.5
Otros Bienes Muebles	1,488.1		1,488.1	297.7
Vehículos y Equipo Auxiliar de Transporte	243.8		243.8	
Maquinaria y Equipo Industrial	15.7		15.7	
Bienes Inmuebles	513,548.6	231,302.4	744,851.0	649,637.6
Terrenos	184,347.6	56,912.8	241,260.4	241,260.4
Edificios	329,201.0	174,389.6	503,590.6	408,377.2
Subtotal	**771,267.1**	**307,349.0**	**1,078,616.1**	**936,087.9**
DEPRECIACIÓN				
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	154,157.8	64,142.3	218,300.1	201,487.5
Muebles y Enseres	8,084.2	5,584.8	13,669.0	13,360.1
Equipo de Foto, Cine y Grabación	2,182.5	694.0	2,876.5	2,656.5
Equipo de Laboratorio	54,107.3	42,821.0	96,928.3	93,955.6
Equipo de Transporte	6,477.1	270.0	6,747.1	7,007.4
Equipo de Cómputo (Bienes Informáticos)	70,941.6	12,838.7	83,780.3	73,285.9
Equipo Diverso	2,284.4	487.3	2,771.7	2,487.1
Instrumentos Musicales	34.3	3.3	37.6	28.9
Máquinas y Herramientas	1,741.0	81.1	1,822.1	1,313.4
Maquinaria y Equipo Agropecuario	621.1	32.4	653.5	485.6
Equipo Educacional y Recreativo	604.4	31.8	636.2	513.0
Refacciones y Accesorios	34.9	0.6	35.5	12.0
Equipo Eléctrico y Electrónico	3,516.2	1,224.0	4,740.2	4,359.4
Instrumental Médico	819.3	31.5	850.8	644.3
Artículos de Biblioteca	1,720.7	41.5	1,762.2	1,325.3
Objetos y Obras de Arte	12.9	0.3	13.2	10.5
Equipo y Aparatos para Comunicación	927.4		927.4	31.3
Maquinaria y Equipo para Alumbrado Público	8.7		8.7	3.2
Maquinaria y Equipo de Seguridad	1.5		1.5	
Otros Bienes Muebles	37.3		37.3	8.0
Vehículos y Equipo Auxiliar de Transporte				
Maquinaria y Equipo Industrial	1.0		1.0	
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	97,386.2	73,329.5	170,715.7	165,555.1
Edificios	97,386.2	73,329.5	170,715.7	165,555.1
Subtotal	**251,544.0**	**137,471.8**	**389,015.8**	**367,042.6**
VALOR NETO	**519,723.1**	**169,877.2**	**689,600.3**	**569,045.3**

OTROS ACTIVOS

Construcciones en Proceso

El saldo de 134 millones 368 miles de pesos, representa las construcciones en proceso etiquetadas en el programa de Construcción, Equipamiento y Rehabilitación de Infraestructura Física de Educación Media Superior.

PASIVO

A CORTO PLAZO

Cuentas por Pagar

El saldo de 80 millones 559.5 miles pesos, representa principalmente el importe de los recursos pendientes de aplicar en las obras etiquetadas en el Convenio de Coordinación Institucional para el Programa de Construcción, Equipamiento y Rehabilitación de Infraestructura Física de Educación Media Superior, que celebró el CECyTEM con el CIEEM, así como los adeudos pendientes de pagar a los diferentes proveedores de bienes y servicios.

Retenciones a Favor de Terceros por Pagar

El saldo de 7 millones 568.9 miles de pesos, corresponde principalmente al ISR, ISSEMYM y Retenciones por supervisión de obras del CIEEM, del mes de diciembre, pendiente de enterar a las instancias correspondientes, que serán cubiertas a principios del próximo ejercicio.

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2009
(Miles de Pesos)

CUENTA	2009	2008	VARIACIÓN
ACTIVO			
CIRCULANTE			
Fondo Fijo de Caja	15.0	15.0	
Bancos	1,592.1	4,267.6	(2,675.5)
Inversiones en Instituciones Financieras	10,000.0	53,712.1	(43,712.1)
Deudores Diversos	166,259.1	219,265.5	(53,006.4)
Anticipo a Proveedores		616.9	(616.9)
Anticipo a Contratistas	4,138.5	7,454.0	(3,315.5)
TOTAL CIRCULANTE	**182,004.7**	**285,331.1**	**(103,326.4)**
FIJO			
Bienes Muebles	257,718.5	209,230.1	48,488.4
Bienes Inmuebles	513,548.6	418,335.2	95,213.4
Revaluación de Bienes Muebles	76,046.6	77,220.2	(1,173.6)
Revaluación de Bienes Inmuebles	231,302.4	231,302.4	
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(154,157.8)	(136,247.0)	(17,910.8)
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(97,386.2)	(92,225.6)	(5,160.6)
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(64,142.3)	(65,240.5)	1,098.2
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(73,329.5)	(73,329.5)	
TOTAL FIJO	**689,600.3**	**569,045.3**	**120,555.0**
OTROS ACTIVOS			
Construcciones en Proceso	134,368.0	165,685.1	(31,317.1)
Depósitos en Garantía	38.0	38.0	
Pagos Anticipados	772.0	533.2	238.8
TOTAL OTROS ACTIVOS	**135,178.0**	**166,256.3**	**(31,078.3)**
TOTAL ACTIVO	**1,006,783.0**	**1,020,632.7**	**(13,849.7)**

CUENTA	2009	2008	VARIACIÓN
PASIVO			
A CORTO PLAZO			
Cuentas por Pagar	80,559.5	135,486.1	(54,926.6)
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	7,568.9	754.8	6,814.1
TOTAL A CORTO PLAZO	**88,128.4**	**136,240.9**	**(48,112.5)**
TOTAL PASIVO	**88,128.4**	**136,240.9**	**(48,112.5)**
PATRIMONIO			
Patrimonio	439,951.4	439,951.5	(.1)
Resultado de Ejercicios Anteriores	208,413.5	90,185.5	118,228.0
Resultado del Ejercicio	34,338.4	118,228.0	(83,889.6)
Superávit por Revaluación	235,951.3	236,026.8	(75.5)
TOTAL PATRIMONIO	**918,654.6**	**884,391.8**	**34,262.8**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**1,006,783.0**	**1,020,632.7**	**(13,849.7)**

E S T A D O D E R E S U L T A D O S

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2009

(Miles de Pesos)

C O N C E P T O	I M P O R T E
INGRESOS	
Propios	58,666.7
Subsidio	440,177.1
Gasto de Inversión Sectorial	4,386.4
TOTAL INGRESOS	**503,230.2**
EGRESOS	
Servicios Personales	379,914.3
Materiales y Suministros	21,080.8
Servicios Generales	39,856.8
Transferencias	4,253.3
Depreciaciones	23,786.6
TOTAL EGRESOS	**468,891.8**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**34,338.4**

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA

(Miles de Pesos)

C O N C E P T O	SALDO AL 31-12-08	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-09	VENCIMIENTO 2010
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	135,486.1	274,136.8	219,210.2	80,559.5	80,559.5
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	754.8	111,614.0	118,428.0	7,568.9	7,568.9
TOTAL	**136,240.9**	**385,750.8**	**337,638.2**	**88,128.4**	**88,128.4**

COMENTARIOS

El Pasivo a Corto Plazo disminuyó en 48 millones 112.5 miles de pesos originado principalmente por los pagos que se realizaron de las obras que el CIEEM está realizando.